

S.º 4228
03/09/98 1225

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



Serie J /



1079578

ESCRIBANO: ERMELINDA CONCEPCION MARTINEZ DUARTE
LOCALIDAD: VILLARRICA
DIRECCION: GRAL. DIAZ Y COLON
REGISTRO: 194

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ACTA NOTARIAL DE MANIFESTACION DE BIENES NÚMERO TREINTA Y TRES:
ESTE SOLICITADO POR EL SR. ATANASIO CAN
DIDO AGUILERA FERNANDEZ - GOBERNADOR
DEL GUAIRA. - - - - -
En la ciudad de Villa
rrica del Espíritu San
guay, a los UN días del mes de SETIEMBRE del año un mil
novecientos noventa y ocho, ante mi: ERMELINDA CONCEPCION
MARTINEZ DUARTE, Notaria y Escribana Pública, Titular del
Registro Público Número Ciento Noventa y Cuatro y de la Cédula
Tributaria N°. MADE512950T, comparece: El SR. ATANASIO CANDIDO
AGUILERA FERNANDEZ, con C.I.N°. 878.021, paraguayo, casado,
mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, cumplió con las
leyes de carácter personal vigentes, hábil, quien justifica su
Identidad Personal con su Cédula de Identidad Policial
exhibida y mencionada precedentemente, soy fe.- El SR.
ATANASIO CANDIDO AGUILERA FERNANDEZ, concurre a este acto en
su carácter de GOBERNADOR DEL GUAIRA, electo en las Elecciones
Nacionales del 10 de Mayo de 1.998, habiendo resultado Ganador
por la Asociación Nacional Republicana (PARTIDO COLORADO),
conforme a la Resolución del Tribunal Superior de Justicia
Electoral N°. 79/98.- Y que en tal carácter viene por este
acto público a dar cumplimiento a la disposición establecida
en la Ley, sobre MANIFESTACION DE SU ESTADO PATRIMONIAL
ACTUAL.- Los bienes que componen su patrimonio son los
siguientes: INMUEBLES: 1) FINCA N°. 4813, Distrito de
Villarrica, con una SUPERFICIE DE (340,65 Mts2.) TRECIENTOS

1226



CUARENTA METROS CUADRADOS CON SESENTA Y CINCO CENTIMETROS

CUADRADOS.- Le corresponde Cuenta Corriente Catastral N°. 20-

123-14.- 2) ACCIONES EN UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA, denominada "A.N.E" por un MONTO DE (5.000.000 Gs.)

CINCO MILLONES DE GUARANIES.- 3) Una CAMIONETA, cabina simple,

Marca MAZDA, Modelo Año 1.989.- 4) Una CAMIONETA, Marca

CHEVROLET, Tipo BLAZER, Color BLANCO, Modelo Año 1.997,

adquirido de TEMA S.A., valuado en (35.000 Dls.) TREINTA Y

CINCO MIL DOLARES AMERICANOS.- 5) Una MOTO, Marca SUZUKI 125,

Color ROJO, Modelo Año 1.997, de un Cilindro,

MOTOR N°. F103-200647, valuado en (3468 Dls.)

TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS.-

ACTIVOS: BANCO DEL PARANA: Caja de ahorros en DOLARES: (6.693

Dls.) SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES.- EFECTIVO:

(25.000.000 Gs.) VEINTE Y CINCO MILLONES DE GUARANIES.-

DEUDAS: 1) S.S.B. CORPORACION: Préstamo Personal, por la SUMA

de (11.519.851 Gs.) ONCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL

OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN GUARANIES.- En el mismo BANCO,

cuenta con una TARJETA DE CREDITO por

un MONTO de (389.531 Gs.) TRES CIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL

QUINIENTOS TREINTA Y UN GUARANIES.- 2) MULTIBANCO S.A.: A la

orden de la mencionada Institución Bancaria, el compareciente

acompañado del Lic. RAMON ALBINO CABRAL DUARTE, y sus

respectivas cónyuges han firmado un pagaré por un monto de

(100.000.000 Gs.) CIEN MILLONES DE GUARANIES, comprometiendose



Colegio de Escritorios del Paraguay 1227

SELLADO NOTARIAL



Serie J/



Nº

1079579

0005

ESCRIBANO: ERMELINDA CONCEPCION MARTINEZ DUARTE
LOCALIDAD: VILLARRICA
DIRECCION: GRAL. DIAZ Y COLON
REGISTRO : 194

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

a pagar cada uno la suma de (50.000.000 Gs.) CINCUENTA
MILLONES DE GUARANIES, es decir 50 y 50%, cada uno.- 3) BANCO
DEL PARANA: Préstamo Personal en Cuenta Corriente
por la suma de (23.583.684 Gs.) VEINTE Y TRES
MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y
CUATRO GUARANIES.- En el mismo BANCO cuenta con una TARJETA DE
CREDITO por un MONTO de (349.387 Gs.)
TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE
GUARANIES.- 4) CENSU S.A.: Tiene una Cuenta de (3.735.600 Gs.)
TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS
GUARANIES.- DEUDAS DE SU SEÑORA ESPOSA SORAYA BEATRIZ ELIZAUR
DE AGUILERA: 1) BANCO DEL PARANA: En esta Institución Bancaria
cuenta con una TARJETA DE CREDITO por un
MONTO de (3.495.027 Gs.) TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y
CINCO MIL VEINTE Y SIETE GUARANIES; Un préstamo personal con
una DEUDA actual de (12.480.593 Gs.) DOCE MILLONES
CUATROCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES
GUARANIES.- 2) ABN AMROBANK: Cuenta con una TARJETA ORO
por un MONTO de (7.959.552 Gs.) SIETE
MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
CINCUENTA Y DOS GUARANIES.- Así mismo en la misma Institución
Bancaria posee, un PRESTAMO en la Cuenta Corriente
, la suma de (17.091 Dls.) DIEZ Y SIETE MIL NOVENTA Y
UN DOLARES AMERICANOS.- En esta misma Cuenta Corriente tiene
un saldo de (22,30 Dls.) VEINTE Y DOS DOLARES AMERICANOS CON



TREINTA CENTAVOS.- Así mismo la SRA. SORAYA BEATRIZ ELIZAUR DE AGUILERA, posee ACCIONES EN LA FIRMA DENOMINADA "A.N.E." S.R.L. por un MONTO de (5.000.000 Gs.) CINCO MILLONES DE GUARANIES.- Esta manifestación lo formaliza en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y la expresa disposición de la Contraloría General de la Nación.- LEIDA y ratificada, así otorga y firma por ante mí, la Escribana Pública Autorizante y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del otorgante, doy fé.- Fdo.: Atanacio Cándido Aguilera Fernández.- Ante mí: ERMELINDA CONCEPCION MARTINEZ DUARTE.- Notaria y Escribana Pública.- Está mi sello.-

